



Elecciones del Consejo Consultivo con sede en Paris

domingo 25 de noviembre de 2007 de 15 a 19 horas
4/6 Place de Valois, 75001 Paris - Metro Palais Royal
www.uruguayos.fr

¿Qué son los Consejos consultivos? Por primera vez en la historia del Uruguay, los ciudadanos del exterior somos reconocidos como una expresión del país global, es decir la nación contemporánea. En efecto, una nueva Ley de migraciones estipula: "Los Consejos Consultivos son organizaciones autónomas y representativas de los uruguayos residentes en el exterior, cuyo cometido central será la vinculación con el país en sus más diversas manifestaciones. La organización y funcionamiento de los mismos se sustentará sobre la base de principios democráticos y adoptarán la forma jurídica que consideren pertinente. El Servicio Exterior de la República, a través de sus misiones diplomáticas y oficinas consulares los reconocerá como tales y brindará, dentro del ámbito de sus competencias, el apoyo que le sea requerido." (artículo 74, de la ley aprobada por la Cámara de Senadores).

Es una ocasión histórica para promover la sociedad civil del exterior. La emigración uruguaya es estructural y permanente. Somos actualmente unas 600 mil personas repartidas por el mundo. La diáspora es una de las riquezas del país; valiosa y sin embargo invisible. Por eso, 40 Consejos consultivos se han formado en 14 países, en el último año.

El Consejo consultivo con sede en Paris encarna una propuesta original. Fundado en noviembre 2006, el C.C.P. propone una red de vinculación de los ciudadanos uruguayos residentes en Paris y en las regiones no representadas en el Consejo consultivo Francia-Sur. Autónoma del Poder ejecutivo, es una organización cívica, horizontal y participativa. No representa ningún partido político, no se substituye a las asociaciones existentes. Un grupo de delegados electos, voluntarios y honorarios organizan las tareas propuestas, respetando competencias y centros de interés. Un delegado general coordina las actividades y las relaciones con los demás Consejos consultivos; es el referente en relaciones institucionales.

Presentamos un balance positivo. Creamos el sitio Internet www.uruguayos.fr, nuestra casa virtual, que cuenta desde ya 25000 visitas en 12 meses y unas 99 por día. Participamos en el 1er. Encuentro de los Consejos Consultivos realizado en Montevideo en diciembre 2006, reuniendo 100 delegados representando decenas de miles de compatriotas. Unánimes, llevamos al Parlamento una petición en favor del voto de los uruguayos del exterior y reclamando el reconocimiento legal de los Consejos consultivos. Impulsamos en Francia, en Montevideo y en el interior, una campaña por el voto argumentada, dinámica, creativa y participativa. Fuimos solidarios con las víctimas de las inundaciones en Uruguay, participando con asociaciones y personas de buena voluntad en tareas de recaudación de fondos y de promoción de nuestra cultura. Organizamos charlas y reuniones abiertas con personalidades uruguayas. Queremos integrar a los jóvenes de la diáspora. **Tenemos proyectos, necesitamos tu participación.**

Nuestros objetivos: Continuar el trabajo de fundación del CCP, afirmar la democracia participativa explotando los recursos de la Red. Empezar acciones para que la diáspora sea reconocida en su diversidad, visible y escuchada en el país. Promover el voto de los uruguayos del exterior en los comicios nacionales. Fomentar nuevas formas de cooperación y solidaridad. Generar o apoyar iniciativas de interés tanto para el país como para los ciudadanos en el exterior, en particular en Francia. Vincularnos con los uruguayos viviendo en todas partes del mundo, difundir ideas nuevas, informaciones útiles.

Nuestros candidatos: *Fernanda Mora* postula a la reelección como Delegada general.

Equipo de Delegados: *Mirtha Bazan* : prensa y comunicación. *Ana Cardona*: cooperación universitaria/empresas, relaciones institucionales. *Heidi Mac Lennan Rubio*: sitio, comunicación red, coordinación trabajo inter-asociativo. *Gustavo Schroeder Orozco*: marco legal de los C.C; bases jurídicas del futuro D20; voto- migraciones y democracia post-dictatorial. *Daniel Viñar Ulriksen* : ingeniería del sitio Web.

Todas las candidaturas y hojas de vida en: <http://www.uruguayos.fr/-Candidaturas-elecciones-del->

**La diáspora empieza a formar parte del debate público en el país, la participación de todos y cada uno cuenta. Hay mucho por hacer. Te rogamos difundas esta información a tus familiares, amigos y conocidos.
¡Contamos con tu participación!**



consejos consultivos de Uruguayos en el exterior